



**CONTENIDO DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023.**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las doce horas del día veintiséis de junio de dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de juntas ubicada a la entrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, en su carácter de Magistrado Presidente, la DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI, quien concurre bajo protesta, en virtud del amparo promovido en el expediente 1621/2021 del Juzgado Tercero Distrito, en contra de la sesión del Pleno de Sala Superior de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno, el LIC. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN, Magistrada y Magistrado Propietarios de Sala Superior, así como la MTRA. SARA SINGH URÍAS, Secretaria General de Acuerdos, con el objeto de celebrar la décima novena sesión ordinaria, la cual es dirigida por el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Fracción I de la Ley Orgánica del referido Tribunal, sometién dose a consideración el orden del día anexo.

**Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales:** Buen día, bienvenidos a la décima novena sesión ordinaria de Sala Superior, agradezco a los integrantes del Pleno su asistencia.

En virtud de que el proyecto del orden del día fue circulado junto con la convocatoria a esta sesión, si estuvieran todos de acuerdo pido se apruebe la misma para estar en condiciones de iniciar esta sesión conforme a los puntos ahí establecidos.

En el punto I, tenemos la lista de asistencia, la cual circulo para su firma.

**Mtra. Sara Singh Urías:** Bien, toda vez que ya fue firmada la lista de asistencia, informo la existencia de quorum, ante la asistencia de la Magistrada y Magistrados mencionados.

**Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales:** Muy bien, siendo así, pasamos al punto II del orden del día, declarando instalada la sesión de esta fecha.

Ahora, continuamos con el punto III, el cual se refiere a la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue circulada de manera previa, y al no existir modificaciones en ella, solicito su aprobación, pasándola para su respectiva firma.



Seguimos con el punto IV, relativo a la labor jurisdiccional, para lo cual le damos el uso de la voz a la Secretaria General de Acuerdos, a fin de que nos dé cuenta de los recursos y promociones recibidos por Sala Superior.

**Mtra. Sara Singh Urías:** Con el permiso de la Presidencia, de la Magistrada y Magistrado Ponentes, en primer término, informo que en la labor jurisdiccional tenemos un total de 177 asuntos enlistados en la orden del día, los cuales consisten en:

- **51** acuerdos de admisión de recurso de revisión;
- **03** acuerdos mediante los cuales se desechó el recurso de revisión;
- **04** acuerdos preventivos de recurso de revisión;
- **78** acuerdos de reasignación de recursos de revisión;
- **01** acuerdo inicial de incidente de destitución;
- **01** acuerdo en el que se declara sin materia el incidente de destitución;
- **01** resolución improcedente de incidente de destitución;
- **01** acuerdo que suspende el trámite del incidente de destitución;
- **37** resoluciones de recurso de revisión.

Magistrado Presidente, informo que por parte de la Secretaría serían todos los asuntos a tratar.

**Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales:** Continuando con el orden del día, pasamos al punto V, el cual trata de la presentación de los proyectos de las resoluciones de recursos de revisión, en donde damos cuenta con **22** asuntos presentados por la Dra. Lucila Ayala de Moreschi, **4** por el Lic. Leobardo Gallardo Beltrán y **11** presentados por un servidor.

Si la Magistrada o Magistrado solicita el uso de la voz, favor de manifestarse.

**Dra. Lucila Ayala de Moreschi:** Gracias, continuemos.

**Lic. Leobardo Gallardo Beltrán:** Adelante Magistrado, continúe.

**Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales:** Bien, por último, pasamos al punto VI, de Asuntos Generales, en el que me referiré a lo siguiente:

**a)** Con motivo de las renunciaciones presentadas por el licenciado Heriberto Aguilar Sanabia, quien se desempeñaba como Secretario de Acuerdos adscrito a Sala Regional Zona Sur de este Tribunal, y por la licenciada Jesús Ayde Arce García, quien se desempeñaba como Secretaria de Acuerdos adscrita a Sala Regional Zona Norte, se propone nombrar a la licenciada Julissa Calderón Carrasco, como Secretaria de Acuerdos de la Sala Regional Zona Sur, y al licenciado Christian Enrique Robles González, como Secretario de Acuerdos de Sala Regional Zona Norte.



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE SINALOA.

**Dra. Lucila Ayala de Moreschi:** A favor.

**Lic. Leobardo Gallardo Beltrán:** A favor.

**Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales:** Muy bien, siendo así, por unanimidad se otorgan dichos nombramientos a los licenciados Julissa Calderón Carrasco y Christian Enrique Robles González como Secretarios de Acuerdos de las Salas Regionales Zona Sur y Norte, respectivamente, a partir del primero de julio de dos mil veintitrés, por lo que se solicita a la Mtra. Sara Singh Urías, se sirva elaborar los respectivos nombramientos y se comunique de inmediato a los interesados.

**Mtra. Sara Singh Urías:** Muy bien Magistrado, procedo a elaborarlos.

**Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales:** De mi parte, serían todos los asuntos generales a tratar, si alguno de ustedes tuviera algún tema, se concede el uso de la voz.

**Dra. Lucila Ayala de Moreschi:** Ninguno.

**Lic. Leobardo Gallardo Beltrán:** Ninguno.

**Mtra. Sara Singh Urías:** Ninguno.

**Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales:** En virtud de haberse agotado todos los puntos enlistados en la orden del día aprobada, siendo las trece horas con cincuenta minutos declaro clausurada la décima novena sesión ordinaria del año en curso.

Muy buenas tardes.